

INFORME PARA ESCLARECER LOS HECHOS OCURRIDOS EN RELACIÓN AL VERTIDO DE GASÓLEO EN EL REGO DE ROUFRÍO (EMBALSE DE BECHE) CAUSADO POR EL ACCIDENTE EN LA AP-9 DE UN CAMIÓN CISTERNA DE LA EMPRESA PANDESOIL, S.L. CON FECHA 23/12/2011

1. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE AGENTES IMPLICADOS

Día: 27/12/2011 17:00 – 19:00 horas

Lugar: Salón de Plenos de la Casa del Concello de Abegondo

ASISTENTES:

- Javier Ferreras (*Xefe servizo de Control de Riscos Ambientais – Consellería de Sanidade*)
- Marta Sara Santidrián y Martín Kirmayer (*Subdirección Xeral de Xestión do Dominio Público Hidráulico-Augas de Galicia*)
- José Antonio Santiso (*Alcalde – Concello de Abegondo*)
- Gustavo Quindimil (*Concelleiro de Medioambiente - Concello de Abegondo*)
- Carlos Ameijenda (*Project Manager Life+ Aquaplann project – Concello de Abegondo*)
- M^a Carmen Iglesias (*Técnica de Medioambiente – Concello de Abegondo*)
- Alberto Manteiga (*Coordinación mantenimiento – Concello de Abegondo*)
- Isabel Manteiga (*Técnica de servicios sociales – Concello de Abegondo*)
- Oliver García (*Protección Civil Abegondo*)
- Carlos Aymerich (*Espina y Delfín*)
- Ramón Blanco (*Director General - Intacta*)

2. COMUNICACIONES COMPLEMENTARIAS

Día: 28/12/2011 9:00 – 14:00 horas

AGENTES CONTACTADOS:

- Oscar Parga Perez (*Servicios Galegos Autónomos, S.A.*)
- Juan José Muñoz Iglesias (*Xerente - Axencia Galega de Emerxencias - AXEGA*)
- M^a José Blanco Lousame (*Xefa de Sección de Intervencións e Incidencias Ambientais- Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas*)
- Luisa Fernanda Pérez Montero (*Xefa de Servizo de Calidade e Avaliación Ambiental - Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas - Xefatura Territorial da Coruña*)
- Mercedes Barriada (*Química - Laboratorio de Medio Ambiente de Galicia*)

3. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Incidencia: salida de vía (14:45 horas de 23/12/2011 - Km 30,5 de AP-9 sentido A Coruña) de vehículo cisterna de la empresa PANDESOIL, S.L. (Polígono de Pocomaco, 40 - 41 - 15190 - A Coruña) con resultado de vertido de gasóleo en un volumen estimado de entre 5.000 y 6.000 litros con afección al embalse de Beche (término municipal de Abegondo) a través del *rego* de Roufrío.

Afecciones: contaminación por hidrocarburos de las aguas de:

- Embalse de Beche (reservorio del sistema de abastecimiento del término municipal de Abegondo, con servicio gestionado en régimen de concesión por la empresa Espina & Delfín, S.L. para un total de 1.248 abonados –datos 2009-). La vía de entrada del gasóleo al embalse se produjo por aporte del *rego* Roufrío, afectado por el vertido de pluviales de la red de drenaje de la autopista AP-9. La afluencia del elemento contaminante se mantuvo durante un período aproximado de 2 horas, tiempo transcurrido desde el accidente hasta la instalación de las barreras anticontaminación.
- Depósito de la traída vecinal en la parroquia de Folgoso (Abegondo) conformada por un total de 5 viviendas. En el momento actual no existen datos precisos sobre la vía de entrada del gasóleo a dicho abastecimiento.

Plan de emergencia: Informado el Centro de Atención de Emerxencias 112 Galicia se movilizan los servicios de asistencia necesarios (Guardia Civil, Bomberos y Protección Civil).

Siguiendo el protocolo definido y una vez identificada la sustancia peligrosa (líquido inflamable) y clasificada la tipología de accidente (tipo 3: *como consecuencia del accidente, el continente sufrió desperfectos. Existe fuga o derrame del contenido*) se define la situación de emergencia como de “situación 0”: *puede ser controlada por los medios disponibles. Aún en su evolución más desfavorable, no suponen peligro para personas relacionadas con las labores de intervención, ni para el ambiente, ni para bienes distintos a la propia red viaria afectada.*

Derivándose de la anterior evaluación, la emergencia se clasifica como de ámbito local y a propuesta del Técnico de Guardia del sistema integrado de Protección Civil de Galicia de la *Dirección Xeral de Emerxencias e Interior*, el Alcalde de Abegondo (José A. Santiso Miramontes), como Director del Plan a nivel 0, activa el “*Plan de Emerxencia por Accidente no Transporte de Mercadorías Perigosas da Comunidade Autónoma de Galicia (Plan Transgal)*”. Además, desde AXEGA se transmite la emergencia al organismo autónomo *Augas de Galicia* en calidad de gestor del Dominio Público Hidráulico.

Paralelamente a la activación del Plan Transgal, se movilizan también los medios disponibles tanto por parte de la concesionaria de la autopista (AUDASA) como por la propietaria del vehículo siniestrado (PANDESOIL, S.L.), que contrata los servicios de la empresa SEGASA, que se encarga del trasiego a un segundo vehículo del hidrocarburo no vertido y de la asistencia en las labores de descontaminación.

Una vez controlados los riesgos, en la tarde del día 27 de diciembre de 2011 fue decretado el fin de la situación de emergencia con la correspondiente desactivación del Plan Transgal.

Principales medidas y actuaciones puestas en marcha:

- **Concello de Abegondo:** coordinación y apoyo con el personal y medios disponibles en todas las labores llevadas a cabo durante el proceso. Así mismo, en colaboración con Espina & Delfín, S.L., como medida preventiva, se acopia agua de consumo en los depósitos municipales para asegurar el suministro a la población hasta la determinación del nivel de afección de las aguas captadas en el embalse. También, en coordinación con la *Consellería de Sanidade*, se establece una sistemática de análisis periódicos para garantizar la ausencia de hidrocarburos (HPA) en la red de distribución.
- **Augas de Galicia:** envío de personal técnico del Plan de Control de Vertidos para toma de muestras de las aguas potencialmente contaminadas. Además, a través de las empresas SOGARISA e INTACTA, se asumen las labores de descontaminación consistentes en la instalación de barreras anticontaminación fijas y móviles para el confinamiento y retirada del gasóleo de las aguas.
- **Servizo de Calidade e Avaliación Ambiental (Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas - Xefatura Territorial da Coruña):** realiza una inspección en el lugar de los hechos para determinar si existe afección en los suelos.
- **Servizo de Intervención Ambiental (Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas):** apertura del expediente informativo de responsabilidad medioambiental.

4. CONCLUSIONES PRELIMINARES

Según la información aportada por los agentes implicados hasta el momento, se pueden extractar las siguientes conclusiones:

- En base a los resultados del protocolo de analíticas determinado por la *Consellería de Sanidade*, el agua suministrada por el sistema de abastecimiento del término municipal de Abegondo es apta para el consumo humano. En cualquier caso, atendiendo a las quejas de los usuarios referente a la presencia de olor asimilable a gasóleo en el agua y como medidas adicionales de seguridad, se están realizando las siguientes acciones:
 - Mantener el protocolo de analíticas determinado por la *Consellería de Sanidade* incluyendo los informes sobre las características organolépticas del agua de abastecimiento de Abegondo a la salida de la ETAP y en red.
 - Toma de muestras de agua en origen (captación en el embalse), en los depósitos de Beche y A Picota, así como en la red –San Marcos- siendo entregadas al Laboratorio Acreditado de la firma LABAQUA, S.A. enviadas de manera urgente a su central de Alicante con la finalidad de determinar la presencia o no de hidrocarburos totales del petróleo.
 - A través de la firma distribuidora de productos químicos Brenntag, S.A. se ha conseguido el suministro de 4.000 Kg de carbón activado en grano, cedidos por la empresa Sogarisa en As Somozas, que ya se encuentra en la ETAP desde la tarde noche del día 29/12/11.
 - Retirada de una parte del material filtrante (arena) del interior de cada uno de los tres filtros instalados en la ETAP de Abegondo.
 - Introducción de aproximadamente 1000 – 1.200 Kg de carbón activo, absorbente y neutralizador de olores y sabores presentes en el agua dentro de cada filtro.
 - Puesta en marcha de la ETAP a medida que se vaya rematando en cada filtro el cambio de material y cierre de la unidad.
 - Se comprobará la efectividad del tratamiento de urgencia adoptado, mediante la realización de nuevas analíticas de control de hidrocarburos en diferentes puntos del sistema de abastecimiento de Abegondo.
- En relación a la traída vecinal afectada, una vez limpiados los depósitos por los servicios municipales, actualmente se está a la espera de los resultados de las analíticas de agua realizados por *Augas de Galicia*.
- La actual afección de la lámina de agua del embalse por irisaciones de hidrocarburo está bajo control. Las medidas actuales de descontaminación se mantendrán hasta la completa restitución del estado anterior al vertido.
- Según la inspección realizada por la *Consellería de Medio Ambiente*, la contaminación no ha afectado al suelo.

Así pues, se pueden calificar como eficientes las actuaciones y medidas que se están llevando a cabo para la gestión de la emergencia descrita.

Por otro lado, el ayuntamiento de Abegondo trabajará estrechamente con la *Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas* en la sustanciación de las posibles responsabilidades derivadas de la Ley 26/2007, de 23 de octubre de Responsabilidad Medioambiental como consecuencia del referido accidente.

Por último, se informa que desde el marco del proyecto Life+ AquaPlann, en el que participan el Ayuntamiento de Abegondo, *Augas de Galicia*, *Consellería do Medio Rural* y EMALCSA, se incorporará a la acción A.4: “Análisis de riesgo de contaminación a escala de cuenca y diseño de un plan de contingencia en la cuenca hidrográfica del Mero-Barcés (a la que pertenece el *rego* de Roufrío)” el concurso de los agentes implicados en esta incidencia con el objeto de permitir elaborar un Plan de Emergencias específico que establezca protocolos de actuación en caso de episodios de vertido accidental a la red fluvial.

Abegondo, 30 de diciembre de 2011

Fdo. Carlos Ameijenda Mosquera
Ingeniero Agrónomo - Project Manager Life+ Aquaplann project
Concello de Abegondo